

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

Nº 031-2003-CD/OSITRAN

Lima, 23 de diciembre de 2003

VISTOS:

El Acuerdo de Consejo Directivo Nº 418-131-03-CD-OSITRAN, la Nota Nº 089-03-GAF-OSITRAN y el Informe Nº 045-03-GAF-ACH-OSITRAN

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 045-2002-EF/76.01, se aprobó la Directiva Nº 009-2002-EF/76.01- Directiva para la Aprobación del Presupuesto de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2003;

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º la Ley Nº 27879, Ley de Presupuesto para el Sector Público en el año Fiscal 2003, el Presupuesto Institucional de OSITRAN se aprobará con Resolución del Titular del Pliego;

Que, de acuerdo a las facultades conferidas por el Reglamento General del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) aprobado por Decreto Supremo Nº 010-2001-PCM, el Consejo Directivo de OSITRAN aprueba el Presupuesto Institucional de OSITRAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 036-2002-PD/OSITRAN de fecha 19 de diciembre de 2002 se aprobó el Presupuesto de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2003;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 054-2002-EF/76.01, publicada el 01 de enero de 2003, se aprobó la Directiva Nº 003-2003-EF/76.01- Directiva para el Proceso Presupuestario de las Entidades de Tratamiento Empresarial, para el Año Fiscal 2003;

Que, mediante Acuerdo Nº 315-107-03-CD-OSITRAN, de fecha 16 de enero del presente año, el Consejo Directivo de OSITRAN ratifica la Resolución Nº 036-2002-PD/OSITRAN; que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2003;

Que, mediante Acuerdo Nº 316-107-03-CD-OSITRAN, de fecha 16 de enero del presente año, el Consejo Directivo de OSITRAN aprobó la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2003 mencionada en el párrafo anterior;

Que, de acuerdo a lo recomendado por la Dirección Nacional de Presupuesto Público-DNPP, por Acuerdo Nº 321-110-03-CD-OSITRAN el Consejo Directivo aprobó la modificación presupuestal y dispuso que la Presidencia de OSITRAN emita la Resolución de aprobación correspondiente; lo que se realizó mediante la Resolución Nº 008-2003-PD/OSITRAN modificándose el Artículo 1º de la Resolución Nº 036-2002-PD/OSITRAN;

Que, el Consejo Directivo mediante Acuerdo Nº 335-114-03-CD-OSITRAN aprobó la modificación presupuestal y emitió la Resolución Nº 006-2003-CD/OSITRAN;

Que, mediante Nota Nº 064-03-GAF-OSITRAN que adjunta el Informe Nº 030-2003-GAF-ACH-OSITRAN se recomienda modificar el Presupuesto Institucional, a fin de contar con la

partida presupuestal habilitada para el otorgamiento del Bono de productividad aprobado por la DNPP;

Que, mediante Nota N° 067-03-GAF-OSITRAN que adjunta el Informe N° 031-2003-GAF-CH-OSITRAN se recomienda modificar el Presupuesto Institucional, a fin de contar con las partida presupuestales habilitadas para cubrir los gastos detallados en el mencionado informe;

Que, el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 382-124-03-CD-OSITRAN aprobó la modificación presupuestal y asimismo emitió la Resolución N° 013-2003-CD/OSITRAN;

Que, mediante Nota N° 089-03-GAF-OSITRAN que adjunta el Informe N° 045-03-GAF-ACH-OSITRAN se recomienda modificar el Presupuesto Institucional, a fin de contar con la partida presupuestal habilitada para cubrir los gastos detallados en el mencionado informe;

Que, mediante el Acuerdo de vistos el Consejo Directivo aprobó la modificación del Presupuesto Institucional, por lo que corresponde que la Presidencia de OSITRAN emita la resolución de aprobación de modificación presupuestal;

Que, en uso de sus facultades conferidas en el Artículo 50° del Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2001-PCM. el Consejo Directivo de OSITRAN:

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Modificación del Presupuesto Institucional de Ingresos y Egresos de OSITRAN correspondiente al Año Fiscal 2003, de acuerdo al anexo N° 1 de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que se remita copia de la presente Resolución y de su anexo a la Dirección Nacional de Presupuesto Público de conformidad con lo previsto en el artículo 24° de la Directiva N° 003-2003-EF/76.01

Artículo 3°.- Autorizar la publicación de la presente resolución en la pagina web de OSITRAN, de conformidad con lo dispuesto en el literal k) del artículo 1° de la Resolución de Consejo Directivo N° 007-2001-CD/OSITRAN del 6 de abril de 2001.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ALEJANDRO CHANG CHIANG
Presidente

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE OSITRAN PARA EL AÑO FISCAL 2003
CUADRO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL - AÑO 2003
(En Nuevos Soles)

	RUBROS	TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2003	CREDITOS Y ANULACIONES	TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2003 - PIM
I	INGRESOS	8,692,308	-	8,692,308
	1. INGRESOS CORRIENTES	8,692,308	-	8,692,308
	1.1. Venta de bienes y servicios	8,680,264		8,680,264
	1.2. Ingresos financieros	12,044		12,044
	1.3. Ingresos por participaciones o dividendos	-		-
	1.4. Ingresos extraordinarios	-	-	-
	Del ejercicio			
	De ejercicios anteriores			
	1.5. Otros			
	2. INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-
	2.1. Aportes de capital			
	2.2. Ventas de activo fijo			
	2.3. Otros			
	3. DONACIONES y TRANSFERENCIAS			
	4. FINANCIAMIENTO	-	-	-
	4.1. ENDEUDAMIENTO	-	-	-
	4.1.1. Endeudamiento Externo	-	-	-
	Endeudamiento Externo Largo Plazo			
	Endeudamiento Externo Corto Plazo			
	4.1.2. Endeudamiento Interno	-	-	-
	Endeudamiento Interno Largo Plazo			
	Endeudamiento Interno Corto Plazo			
	4.2. SUPERAVIT DE EJERC.ANTERIORES			
II	EGRESOS	8,692,308	-	8,692,308
	1. TOTAL GASTOS	8,692,308	-	8,692,308
	1.1. GASTOS CORRIENTES	8,632,308	-	8,632,308
	GASTO INTEGRADO DE PERSONAL - GIP	7,043,535	-	7,043,535
	1.1.1.Gastos de personal	6,066,261	-	6,066,261
	1.1.1.1. Sueldos y Salarios	4,623,469	-	4,623,469
	Básica	3,939,345		3,939,345
	Bonificaciones	-	-	-
	Bonificación Unica de Productividad			
	Otras bonificaciones			
	Gratificaciones	660,679	1,900	658,779
	Asignaciones	-		-
	Horas Extras	-		-
	Otros	23,445	1,900	25,345
	1.1.1.2. Compensación por Tiempo de Servicios	389,312		389,312
	1.1.1.3. Seguridad y previsión social	420,456		420,456
	1.1.1.4. Jubilaciones y pensiones	-		-
	1.1.1.5. Seguro complementario de alto riesgo	-		-
	1.1.1.6. Impuesto extraordinario de solidaridad	86,923		86,923
	1.1.1.7. Otros Gastos de Personal	546,101	-	546,101
	Refrigerio	1,800		1,800
	Uniformes	-		-
	Capacitación	68,499		68,499

Asistencia Médica	10,200		10,200
Dietas	268,750		268,750
Viáticos	50,155		50,155
Celebraciones	25,452		25,452
Negociación Colectiva año fiscal 2003	-		
Otros	121,245		121,245
1.1.2. Servicios prestados por terceros -GIP	977,274	-	977,274
1.1.2.1. Honorarios profesionales	852,218	-	852,218
Auditorías	63,600		63,600
Consultorías	331,868		331,868
Asesorías	96,750		96,750
Otros	360,000		360,000
1.1.2.2. Serv.de vigilancia, guardiana y limp.	65,487	-	65,487
Vigilancia	41,487		41,487
Guardiana	-		-
Limpieza	24,000		24,000
1.1.2.3. Otros Servicios Prestados por Terceros	59,569	-	59,569
Servicio de mensajería y correspondencia	10,069		10,069
Provisión de personal por coop. y services	-		-
Otros	49,500		49,500
1.1.3. Compra de bienes	86,880	-	86,880
1.1.3.1. Insumos y suministros	66,900		66,900
1.1.3.2. Combustibles y lubricantes	13,380		13,380
1.1.3.3. Otros	6,600		6,600
1.1.4. Gastos en Servicios	930,278	-	930,278
1.1.4.1. Transporte y almacenamiento	127,704		127,704
1.1.4.2. Tarifas de servicios básicos	198,600		198,600
1.1.4.3. Mantenimiento y reparación	56,676		56,676
1.1.4.4. Alquileres	264,772		264,772
1.1.4.5. Publicidad y publicaciones	173,886		173,886
1.1.4.6. Otros	108,640		108,640
1.1.5. Gastos Diversos de Gestión	150,733	-	150,733
1.1.5.1. Seguros	50,580		50,580
1.1.5.2. Gastos de representación	-		-
1.1.5.3. Fondo Actuarial de Pensiones	-		-
1.1.5.4. Subsidio Fitel	-		-
1.1.5.5. Otros	100,153		100,153
1.1.6. Tributos (Impuestos y Contribuciones)	57,557		57,557
1.1.7. Gastos financieros	4,456		4,456
1.1.8. Egresos extraordinarios	137,696	-	137,696
1.1.8.1. Del ejercicio	132,447		132,447
1.1.8.2. De ejercicios anteriores	5,249		5,249
1.1.9. Otros del ejercicio	221,173	-	221,173
1.1.9.1. Sentencias Judiciales / Laudos Arbitrales	-		-
1.1.9.2. Pago de indemnizaciones por cese de relac. Laboral	221,173		221,173
1.1.9.3. Incentivos por retiro voluntario	-		-
1.1.9.4. Otros	-		-
1.1.10. Participación Trabajadores D.Legislativo N° 892	-		-
1.2. GASTOS DE CAPITAL	60,000	-	60,000
1.2.1. Presupuesto de Inversiones - FBK	60,000	-	60,000
1.2.1.1. Proyectos de inversión	-		-
1.2.1.2. Gastos de capital no ligados a proyectos	60,000		60,000
1.2.2. Inversión financiera	-		-
1.2.3. Otros	-		-
1.3. SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-
1.3.1. Amortización			
1.3.2. Intereses y comisiones de la deuda			
2. RESULTADO	-	-	-